

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Quique, a 29 de septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de jardines de Quique Los Huesos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de octubre del año 2022
- Horario : Inicio 17:00 término 18:30
- Lugar y dirección : Los molles 2229

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Roberto Palma Fontana	4.306.844-4	<i>[Firma]</i>
2	Xenia Galego Cornejo	6.791.671-9	<i>[Firma]</i>
3	Marcia Hostensia Oporto R.	2.980.797-3	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl